

El Pabellon Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO. — FUNDADO POR EMILIO ARTAVIA.

DIRECTOR, F. CHAVES MILANÉS — ADMINISTRADOR, J. PÉREZ XIQUÉS

AÑO III

San José, 16 de Enero de 1898.

NUM. 123

CONDICIONES

Saldrá los domingos.
Suscripción mensual 0 50
Avisos, precio convencional.
Este periódico no tiene relaciones directas ni indirectas con la política local.

ADMINISTRACION

J. Pérez Xiqués
Avenida 6ª No. 30 Apartado, 219.

AGENTES

Managua, Fernando Clavijo.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Cuerpo de Consejo en Costa Rica.
Presidente: don Santiago Güell
Secretario: don Francisco Chaves M.
Dirección: apartado 363.

CLUBS

establecidos en la Republica para auxiliar la Independencia Cubana
San Jose

Club de Sras. Hermanas de María Maceo
Presidente: señora C. Milanés v. de Acosta.
Secretaria señorita Teresa Antón E.

Club Hermanos Maceo
Presidente: don Santiago Güell.
Secretario: don Gregorio Santisteban

Club General Maceo
Presidente: don Prudencio Odio
Secretario: don Joaquín Yallant

Club Costarricense José Martí
Presidente honorario: D. Joaquín Alsina
Presidente efectivo: D. Guillermo Obando
Secretario: D. Juan Manuel Rodríguez

Club Obrero, El Pabellón Cubano
Presidente: don Emilio Artavia
Secretario: don Emilio Montes de Oca

Club Infantil Recuerdo á Martí
Presidente: señorita Julia Pérez
Secretaria, señorita Ana María Moya

San Marcos
Club General Francisco de Miranda
Presidente, don Marcelino Valverde
Secretario don Juan María Esquivel

Desamparados
Club Máximo Gómez
Presidente, don Adolfo de Lemus
Secretario don Carlos Monge

Heredia
Club Herediano el Grito de Yara
Presidente, Lic. don J. Federico González
Secretario, don Nicolás Hidaigo

Alajuela
Club José de la Luz y Caballero
Presidente honorario Tranquillino Chacón
Presidente D. Eugenio Vargas
Secretario, Lic. D. Juan Pérez Cisneros

Grecia
Club de señoras Agramonte
Presidente, doña Eulogia R. de Maroto
Secretaria, señorita Adelina Vega

Club Carlos Manuel
Presidente don Pedro Barahona
Secretario don Emilio Serrano

San Ramon
Club Bolívar
Presidente, don Luis Rodríguez
Secretario, don Florentino Lobo

Puntarenas
Club Mariscal Sucre
Presidente don Miguel H. Céspedes
Secretario don U. Fonseca

Nicoya
Club de señoras Cubanás y Nicoyanas
Presidente: doña Elena v. de Crombet
Sra. Sta. Mercedes del Castillo.

Club Crombet Borrero
Presidente, don Rafael V. Milanés
Secretario, don Diego Castillo

Cartago
Club Punta Brava
Presidente, D. Alejandro Guzmán
Secretario don Manuel V. Blanco

Paraiso
Club Maceo Resucitado
Presidente, Presbítero don Juan Garita
Secretario, don Raimundo Solano

Matina
Club Cuba Libre
Presidente, don Pablo Pérez
Secretario, don Edgar P. de Arce

Limon
Club Brigadier Crombet
Presidente, don José Arrastay.
Secretario, M. A. Roa.

ADMINISTRACION.

Suplicamos á los suscriptores de este periódico que pongan en nuestro conocimiento, las faltas que noten en el servicio para enmendarlas debidamente.

El Administrador.

EL PABELLON CUBANO

PALABRAS DE ORO.

D. Pedro González Llorente es uno de los prestigios inmaculados de Cuba. Figura como de los primeros juristas y oradores y es un político sincero.

Cuando el partido reformista se fundó, ingresó en él creyendo utópico al autonomista y en su primer discurso manifestó con toda entereza que aceptaba su programa por que aún no creía llegado el momento oportuno de la independencia de Cuba, única solución á los conflictos coloniales. Excomulgado en nombre de la Madre Patria por esa herejía integrista, vivía modestamente de su trabajo, oscurecido, cuando el General Blanco—su amigo—lo llamó al Ministerio de justicia de la Colonia ó á la Presidencia de la Audiencia de la Habana.

González Llorente se excusó, diciendo al general que permanecería alejado de la vida pública mientras el pueblo cubano no lo llamara de nuevo á la política; y al objetarle éste que los autonomistas y reformistas pedían su colaboración, replicó con enérgico acento, que éso no era el pueblo cubano y mal podía arrogarse su representación; terminando por rogar al Capitán General que lo dejara en la paz de su retiro.

Qué contraste entre la conducta del reformista sincero y la de los santones viles del autonomismo corruptor.

EXTRAÑAS NOTICIAS

Nos dice el cable con su habitual laconismo, y sin la precisión necesaria para orientar un juicio, que el Capitán General de Cuba parte hacia el Oriente de la Isla

con el intento de conferenciar con el Jefe Supremo de las fuerzas rebeldes sobre la paz mediante una indemnización, única fórmula de transacción que éstos están dispuestos á aceptar para terminar la redentora contienda.

Será ello cierto? Los españoles intransigentes torcerán el gesto riendo con desprecio; los sensatos quedarán pensativos: los cubanos fanáticos lo tendrán por seguro; y los más reflexivos ó menos impresionistas, creerán con nosotros, que de todo puede haber algo, aunque la decisión que esa conducta externa no parece del todo oportuna y menos lógica.

Acaba, en efecto, de establecerse en Cuba el régimen de gobierno autonómico á la usanza española, en la creencia de que es la panacea colonial; y aunque desde el principio á nadie se ha ocultado, y menos á los que á su sombra van á medrar, que sus resultados son tan inútiles como los de un gobierno de comedia bufa, hay no obstante el propósito informado en remota esperanza de que la farsa hiera á la Revolución cubana en dos fases, restando elementos de vigor al Ejército y á la Emigración y desconceptuando ante las naciones extranjeras su programa, por las supuestas libertades y facultades ilusorias que se conceden á la Colonia para que pueda desenvolverse en relativa holgura.

Creen de ese modo sus fecundos organizadores, mermar su poderío para obtener el sojuzgamiento de las huestes libertadoras y contar desde luego con el feudo completamente sometido á un régimen de fuerza bajo el cual serían fáciles todas las conculcaciones necesarias para retrotraerlo al absurdo estado á que se le ha sometido por cuatro siglos.

Dados estos antecedentes, y apesar de que el ridículo más completo ha pagado en el breve tiempo transcurrido los afanes autonómicos, concluyendo de desacreditar de una vez y para siempre á los logreros que á su sombra se amparan, y á

los políticos iberos apóstatas que con ellos piensan medrar, no es lógico que tan rápidamente se aparte como inútil el sistema implantado, para pensar desde luego en el camino radical, cuya existencia ni aún se ha presentado como posible en la mente vesánica de los gobernantes españoles.

La hipocresía internacional, y el honor ibero exigen el transcurso de un mayor término de descrédito del nuevo sistema, para proceder en otra forma. Y precisamente porque el único sistema lógico y racional es el que se indicá en esas noticias confusas, no creemos ni podemos creer que el pueblo español enfermo de rebeldía mental lo acepte en momentos en que delira con perspectivas risueñas en las cuales á la vez que la paz se garantizan la explotación y el dominio.

El momento de terminar el conflicto no tarda, no puede tardar, los triunfos de los cubanos y las derrotas del ejército y la diplomacia española, así lo garantizan; pero no es posible repetimos que tan festinadamente se declare el fracaso de la autonomía.

Eso no es español, porque no es absurdo, y no creemos que sea cierto.

LA PATRIA

(De El Nuevo Régimen de Madrid).

“Patria,” como tantas veces hemos dicho, es voz que carece de sentido como no se la limite al lugar en que se nació ó se la haga extensiva á toda la tierra. Por sacarla de estos dos sentidos ocurre, las más de las guerras que afligen á nuestro linaje. Hoy por ejemplo, luchamos los españoles en Cuba y Filipinas considerándolas nuestra Patria.

Entre Cuba y España media todo el Atlántico; y entre España y el Archipiélago Filipino hay el Mediterráneo, el Mar Rojo, el de la India y el de la China. Distará Cuba de nosotros sobre 1,500 leguas, y Filipinas sobre 2,700. ¿No es verdaderamente incomprensible que tengamos por patria tan remotas islas, y no al contiguo Portugal, parte de la Península á que dieron el nombre

de España griegos, romanos, godos y árabes? Fenece aquí la Patria al Occidente en las orillas del Goadiana, y más al Occidente no la limita todo un Océano.

Para sostener absurdo tal se ha recurrido á la ficción de que es patria todo lo que la bandera cubre. “Pues en aquellas islas, se ha dicho, flota la bandera española, Patria nuestra es Cuba y patria nuestra son las Filipinas, no podemos consentir, sin faltar al patriotismo, que salgan de nuestras manos.”

Con esta vana teoría la voz patria resulta también indefinida. Todo puede ser y dejar de ser patria. Para nosotros lo fué Portugal, y dejó de serlo. Lo fueron y lo dejaron de ser también para nosotros, en Europa, Nápoles, Rosellón y Flandes; en América, todo lo que poseímos desde California al Cabo de Hornos. Hace ya muchos años que no ondea allí la bandera española. Para los franceses han dejado asimismo de ser Patria la Alsacia y la Lorena: no flota en aquellas provincias la bandera de Francia, sino la del imperio germánico. Ha crecido en cambio la patria para nuestros vecinos en Argel, en Tonkin, en Madagascar, en islas del Pacífico, y para los ingleses en distintos puntos del globo. ¿Es esto para sostenido en serio?

No; la patria, cuando se la pone fuera del municipio, es una mera convención y exige, por lo menos, la continuidad de territorio. Lo que fuera de nuestro territorio está, no es ya patria, sino país de conquista.—¿Es la conquista un derecho? Es pura fuerza. Lo que por la fuerza se ganó, justo y racional es que por la fuerza lo perdamos. El derecho está en los conquistados, no en los conquistadores, y contra la fuerza es inmortal el derecho. Porque así es, nos enorgullecemos con razón nosotros de haber arrojado de Granada á los bárbaros después de siete siglos de conquista. ¿Será ahora justo que siguiéramos nosotros mirando como simples rebeldes y aun como bandidos á los que con nosotros pelean en Cuba y Filipinas?

Les debemos la independencia, cuanto más la autonomía, y seríamos los más inconsecuentes de los hombres si se la regateáramos y dejáramos de mi-

El whiskey “LEBANON CLUB” está sin adulteración. :: (INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE